

El Castellano

Recepción y Administración, Santander, 20 y 21
Teléfono núm. 1-52 - Apartado núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
Año XXXV - n.º 10.497
BURGOS
Viernes 9 noviembre de 1934

RONICA DE MADRID

Incompatibilidad con los socialistas

Los diputados de la izquierda se han declarado en la censura para no concurrir a las Cortes. Su negativa hubiera dado lugar a un desarrollo distinto al que se ha desarrollado.

El caso de los socialistas no ha tenido el desarrollo que se esperaba. En el seno de la izquierda se manifestaron dos tendencias: una defendida por el señor Besorain que propugnaba por la incorporación de la minoría a las Cortes parlamentarias; la otra, patrocinada por el señor Largo Caballero, que defendía la abstención, no concurriendo en el salón de sesiones hasta como se desarrollan las primeras sesiones.

Los 26 votos contra 16 prevaleció el criterio de los amigos del bien común, y por lo tanto, los socialistas concurrirán a las Cortes hasta tanto que el anterior acuerdo de la minoría no sea modificado.

Se han propuesto algunos diputados, y el gobierno es el indicado porque se trata de reformar el Reglamento, que siempre algún miembro del Parlamento retire de él y no comparezca en las sesiones, no los correrán las responsabilidades de la seguridad de que los socialistas ocuparán inmediatamente los escaños, haciendo caso omiso del señor Largo Caballero.

Yo voy a pensar alguien que estoy seguro por la ausencia de los socialistas, al contrario, creo que si algún día dicen de volver, los restantes diputados deben declarar incompatibles con el Gobierno. Los diputados que han querido arrojarse a España, no pueden mezclarse con los que la han defendido y detienen. A un lado los españoles, a otro, pero muy distanciado, los empujados que han engañado y vendido a los trabajadores; y después han huido como lo que son: cobardes y miserables.

No sólo los diputados deben declarar incompatibles con los socialistas, sino todos los españoles; donde un socialista hay un enemigo de la patria, un explotador de la clase obrera, un ser propenso a aliar con todo que esté dispuesto a asestar golpes a España.

Siendo hora de clasificar a las personas con arreglo a sus ideas políticas, nada de utilizar el latiguillo sinicista de que hay que respetar todas las opiniones. Bien está respetarlas cuando no se trata de cosas esenciales, cuando no pueden implicar perjuicio para los intereses de los pueblos y de las personas; pero cuando con ellas se pretenden sembrar la anarquía y el caos, no son respetables, ni siquiera se pueden tratar con indiferencia, sino que a los que las propagan se les debe perseguir hasta a seres dañinos.

Urge declarar la incompatibilidad con los socialistas y demás elementos que se manifiestan vergonzosamente, arrastrándose por los suelos, como si saben leer y escribir.

EMIGDIO MOLINA.

en el Seminario de San José

Con ocasión de que el Seminario de San José celebra el XXXVI aniversario de la instalación de la «Residencia» en la capilla de su Seminario, teniendo en cuenta que durante estos años han acaecido tristes sucesos en España de los que nos ha librado la especial providencia y amor nuevo de nuestro Señor Jesús, y que se han perpetrado tantos pecados y crímenes contra Jesucristo, sus ministros, temerosos y sagrados, desea este Centro de enseñanza que la fiesta y solemnidad de este año revista un carácter de «acción de gracias» y de «reparación y desagravio» por lo que tiene el honor de invitar a las almas piadosas y singularmente a los sacerdotes que concurrirán a la misa solemne de mañana que tendrá lugar a las 10 y por modo especial a la función de la tarde que se celebrará a las 8 del domingo 11 de noviembre.

Districto Forestal de Burgos

VENTA DE GANADO

El día 12 de Noviembre próximo a las 10 de la mañana, se verificará en estos terrenos (Duque de la Victoria, 18), la venta en subasta pública de los dos lotes de ganado siguientes:

1.º—Una pareja de ganado mular con carro y atoles correspondientes por el tipo de tasación de 1.500 pesetas.

2.º—Un caballo de desecho de la Guardia por el tipo de tasación de 20 pesetas.

Este ganado y accesorios pueden ser vendidos por quien le interese hasta la vista, para inclusive del día de la subasta en el Pabellón Central de esta ciudad titulado «Los Guindales».

Para más detalles, véase el n.º 240 del «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente el día 16 de Octubre último.

También nos dijo que el gobernador de la provincia, señor Sánchez Rivera, es esperado mañana por la tarde de su viaje a Madrid.

El ministro señor Martínez de Velasco vendrá a Burgos el próximo domingo en visita oficial

El diputado por Burgos y ministro sin cartera del actual Gobierno don Juan Martínez de Velasco vendrá a esta ciudad en visita oficial el próximo domingo día 11.

La hora de entrada en la ciudad será a las doce dirigiéndose con las autoridades que saldrán a recibirle al teatro de la carretera de Madrid a la Plaza Mayor, donde le rendirá honores una compañía de Infantería con bandera y música.

El señor Martínez de Velasco revisará las fuerzas y acto seguido subirá a la Casa Consistorial, celebrando una recepción de autoridades, entidades y corporaciones.

Desde el Ayuntamiento irá al palacio de la Diputación donde será obsequiado con un banquete por la Diputación y Ayuntamiento, al que asistirán las autoridades.

El banquete será servido por la sociedad Salón de Recreo. Acompañando al ministro, que hará su viaje en automóvil, vendrá su distinguida esposa doña Josefina Arias de Miranda.

Después del banquete emprenderá el señor Martínez de Velasco su viaje de regreso. Para tratar de los actos que en su honor han de realizarse, se han reunido esta mañana las autoridades en el edificio de la División con el general señor Villa-Cabrilie.

Se han cursado invitaciones a las autoridades, entidades y corporaciones para que asistan a la recepción. El señor Martínez de Velasco, llegará mañana a mediodía a Aranda de Duero, saliendo a recibirle al límite de la provincia, el presidente, vicepresidente y secretario de la Diputación y el señor Delegado de Hacienda.

El alcalde de la ciudad señor Santamaría, sostuvo ayer tarde una conferencia telefónica con el señor Martínez de Velasco, interesándole influir para la pronta solución de los diversos problemas que en los distintos departamentos ministeriales, relacionados con la ejecución de varias obras, con lo que se podrá resolver la crisis obrera que existe en Burgos y que podrá mitigarse durante el invierno.

El señor Martínez de Velasco prometió poner de su parte todo lo que le sea dable con el fin de que los proyectos que la ciudad tiene pendientes, sean pronto una realidad.

El objeto del viaje, según se nos informa es completamente desligado de todo carácter político, teniendo por fin exclusivamente ofrecerse al Ayuntamiento y Diputación en todo lo que redunde en favor de los intereses de Burgos y de la Provincia y al mismo tiempo aprovechar su estancia en esta capital el señor Martínez de Velasco, para visitar en el Hospital Militar a los heridos del Ejército y fuera pública que en el mismo se hallan hospitalizados.

Los deseos del señor Martínez de Velasco eran en cuanto sus ocupaciones se le permitiesen que su primera visita oficial fuese a la ciudad de Burgos, y en efecto, la llevará a cabo como ya hemos dicho, el próximo domingo.

Con la vara que midiereis sereis medidos

El exdirector de Seguridad, Sr. Galarza, confinado por la autoridad militar

Don Angel Galarza Gago, que fué director de Seguridad durante el mandato de los socialistas, el que dió un trato infame, irreverente y hasta ineducado al eminentísimo Cardenal Segura, siendo Primado, acaba de ser desterrado por la autoridad militar. Del hecho da cuenta el periódico intitulado «El Correo de Zamora», en los términos siguientes:

«A las nueve y media de esta mañana ha sido conducido por dos agentes de Vigilancia al pueblo de La Alberca (Salamanca), el exdirector de Seguridad, Angel Galarza Gago, confinado por orden de la autoridad militar».

Benignidad ha habido para llevarle a un pueblo cercano a Zamora, y que con gusto suyo hubieran aceptado los por él llevados a muchos cientos de kilómetros de destierro y puntos donde, por la carencia de todo lo necesario para las personas no exiguas, apenas eran habitables; por que como razones para desterrarle a luengas tierras ¡vaya si existen!

Pero, en fin, que le aproveche la benignidad para su enmienda.

Gobierno Civil

Al ser recibidos hoy los informadores por el secretario del Gobierno civil señor López Dóriga, nos manifestó que el domingo próximo llegará a esta ciudad el ministro señor Martínez de Velasco.

También nos dijo que el gobernador de la provincia, señor Sánchez Rivera, es esperado mañana por la tarde de su viaje a Madrid.

LA LUCHA CONTRA DIOS

Los esfuerzos hechos por los bolcheviques para desarraigar del alma de los rusos toda religión positiva y aun el nombre de Dios, han sido verdaderamente gigantescos, siendo lo más lamentable para nosotros, el que pretenden extender sus nefastas propagandas por las demás naciones, no dejándolas de influenciar en realidad, con su constante y diabólica acción.

Desde el primer momento de la implantación del régimen soviético, emprendió aquel Gobierno una lucha pertinaz contra todo sentimiento religioso. Unas veces vio lentamente—los crímenes contra creyentes y personas sagradas se cuentan por centenas de millares—cierto es que no ha cejado ni un momento en su empeño. Si se tratara de otro sentimiento menos natural y espontáneo que el sentimiento religioso, sin duda hubieran ya vencido.

Para la mayor eficacia de su acción, crearon pronto varias asociaciones de carácter antirreligioso. «Unión de la juventud comunista» o Romsomol y la Unión de los niños, llamados también «Exploradores rojos». Estos últimos están formados por infelices criaturas, que no llegan a los 12 años y en tan temprana edad ya les infiltran el veneno de la incredulidad.

Los miembros y adherentes del Romsomol organizan en los días de fiestas cristianas, cortejos ideados para ridiculizar la religión. En los clubs establecidos en todas las ciudades de alguna importancia, se tienen reuniones y representaciones sacrílegas y allí se eligen los jóvenes y los niños que luego en el cuartel, en la fábrica y en la escuela continúan sus propagandas ateas.

Dos son las revistas ateas editadas por el mismo gobierno que se consagran exclusivamente a la difusión de las ideas contra la religión y contra Dios, prescindiendo de otras muchas de entidades particulares. Una de ellas ilustra, cuyo título es «El sin Dios» fué fundada con alborozo en su aparición por el comisario de instrucción pública con los siguientes términos blasfemos: «Deseo de todo corazón éxito brillante a «El sin Dios» en su lucha contra el espectro repugnante de Dios que ha causado un mal tan diabólico a la humanidad entera a lo largo de la historia».

después empieza a levantarse el edificio del conocimiento y amor del Salvador; son tres semanas consagradas a meditar atentamente y con el más afectuoso sentimiento, la Vida, Pasión y Gloria de Jesucristo Nuestro Señor. Mirando su Vida, fijamos el programa de la nuestra; mirando su Pasión y su Gloria nos confirmamos en la elección. Y al fin la contemplación maravillosa para alcanzar amor. De aquí podemos sacar como consecuencia la amplia utilidad de la obra, arsenal cuantiosísimo de materias espirituales, aparte del fin concreto que se expresa en el título. La forma del libro puede considerarse perfecta. En el fondo, el P. Meschler ha puesto en práctica la hermosa máxima de los ejercicios: «no el mucho saber harta y satisface el alma, más el sentir y gustar de las cosas internamente».

Conocíamos la primera edición española de este libro del P. Meschler, y también teníamos observado que ha estado una temporada sin aparecer esta segunda edición; hoy que llega a nosotros un ejemplar de ella, damos por bueno el retraso empleado en prepararla tan cuidadosamente. Bien lo merece este hermoso libro que aparece, en su presentación, en su tipografía, en el pulido de los mínimos detalles, verdaderamente remozado. Si las preciosas explicaciones que el P. Meschler hace de las meditaciones del Libro de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola pudieran ganar, presentándolas de manera impecable, hubieran ciertamente ganado con esta nueva edición; claro que intrínsecamente son lo que eran; más ya que, compuestos de alma y cuerpo, hemos de penetrar las cosas más altas del espíritu a través de vestidos materiales, no hay duda que cobran aquí frescura y transparencia. Tan diáfana es la envoltura externa de las ideas del libro que apenas se la ve: vamos directamente, de la mano del autor, hasta la propia alma de las sublimes meditaciones de los Ejercicios. Claridad, cuanto se quiera; orden perfecto; ascetismo de lo más sólido, llano y elevado a la par; razonamiento rectilíneo e incontrovertible; afectos íntimos y varoniles, engendradores de firmes propósitos. No nos pondremos a llevar agua a la mar ponderando lo que es el Libro de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola; pero sí diremos que la obra del P. Meschler es de lo mejor que sobre esta materia se ha escrito: el Santo Patriarca ha encontrado en el exilio asceta un adecuado comentador.

Es cosa bastante común creer que en los Ejercicios, y en el ascetismo de que son base, no hay más que una angustiosa y nimia preocupación por meditar sobre los pecados, el infierno y la muerte, un afán de ordenar la vida sin beneficiarse del calor reconfortante del amor. Quien tal pensase y leyese este libro, que pronto saldría de su engaño. De las cuatro semanas, o treinta días, de las que concede sólo cinco o seis a la meditación del Principio y Fundamento y las verdades eternas, y aun en ellas van hartos motivos para sentir ensanchando el corazón. Eso es el fundamento, quitar lo que entorpece, que

Y para la agricultura y los agricultores, ¿qué?

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, en su discurso de iniciación del debate político planteado al reanudarse las sesiones de Cortes, hubo de hacer la declaración gravísima de que las minas de carbón de Asturias, donde la revolución ha causado tantos crímenes, incendios, destrucción y estragos incalculables, estaban en completa ruina y se dedicaron millones del Presupuesto español para beneficio de los obreros en aquellas minas.

Nos sugiere este hecho algunas consideraciones que vamos a exponer. Lejos de nuestro propósito está el reprochar que se ayude por el Estado a las industrias y a la clase social obrera, antes por el contrario lo encontramos plausible y laudable y aun necesario cuando se hace por fin de bien común y espíritu de justicia; no por afán adulador ni por codicia de proselitismo. Pero no deben ser exclusivas las prestaciones, las ayudas a la sola clase social obrera y a las minas, si no que debe el auxilio ser para todas las clases sociales, y muy sobre todo para las más mercedosas de apoyo y más necesitadas.

En este aspecto ¿qué clase social merece mejor el apoyo que la agrícola que es la más numerosa, la más trabajadora, sufrida, dócil, necesitada y pagana?

Se ha dicho hasta la saciedad y en todos los tonos que la agricultura y ganadería son las fuentes más naturales y principales de riqueza en España y que la clase agrícola es la más numerosa y necesitada de ayuda. No obstante ¿qué auxilio, qué apoyo se ha dado a la agricultura, a la ganadería, a los labradores y a los ganaderos? Puede afirmarse que nulos o casi nulos. Y esto aunque se han hecho muchas ofertas, y se pide constantemente.

La necesidad del apoyo pronto, urgente e importante a la agricultura y a la ganadería son inexcusables, tanto por ser las más importantes fuentes de riqueza española, cuanto por la necesidad de ayuda, so pena de que sucumban. Y lo propio es indispensable a los agricultores y ganaderos que, estando abrumados por los tributos, las malas cosechas, las múltiples obligaciones, el encarecimiento de los productos que necesitan adquirir, sin resultar compensados por el valor de los suyos obtenidos de la tierra o de los ganados, y no cumpliendo la tasa y siendo por tantos explotados, no les es posible obtener lo que en justicia les corresponde por su capital empleado y por sus trabajos realizados.

Es lo expuesto fundamento suficiente para pedir al Estado que también a la agricultura y ganadería se les dedican millones de auxilio, y con tanto mayor fundamento cuanto que es una verdad indudable que la riqueza principal de España, en la agricultura y ganadería se cifra y está contenida.

Esta ahora, no obstante la labor constante e impropia de las Federaciones de los Sindicatos Católicos Agrícolas, los Gobiernos apenas han concedido alguna mínima cosa a la agricultura y ganadería; y bien lo merecen. Nos holaríamos con que las entidades agrícolas fueran oídas y que los productos de la agricultura y ganadería tuvieran fácil venta y un valor proporcionado al precio de los demás artículos industriales y mercantiles y de las prestaciones personales, desde las carreras hasta los jornaleros.

Esto y más se lograría prontamente si los agricultores y ganaderos se decidiesen a ingresar en grandes masas en los Sindicatos federados constituidos y formaran otros donde no existen.

El poder y las persecuciones de las demás clases sociales, incluso la obrera, estrictan en la unión, en la organización, tan fáciles de crear y de sostener.

Academia Técnica

Nuevos cursos de Contabilidad, Taquígrafo, Cálculo, Ortografía, Idiomas, Aritmética, Gramática, etc., etc. Inmejorable preparación para el Bachillerato. Hojario módico

Concepción, 7, entlo., izqda.

Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Asturias

	Pesetas
D. Darío García Reol (presbítero)	5
En memoria de don Justo Martínez Sáiz	2
X. X.	30
D. Modesto Díez del Corral	25
D. Gregoria García Palacios	2
D. Antonio González	1
D. Fausto García	5
D. C. A.	5
D. Rufino de la Fuente	30
D. Enrique Martínez, de la J. O. C.	5
D. Lucio Franco	2
D. Antonio M. Giménez Rico	10
D. Emilia Alcalde	1
D. Angel Valdivielso	5
D. Domingo Arribas	50
D. Eusebio Rodríguez	10

Se admiten donativos en EL CASTE LLANO y en el Círculo Católico de Obreros.

El Gobierno y la tasa del trigo

Si alguna vez tiene aplicación aquel refrán castellano que dice «no acordamos de Santa Bárbara hasta que truena», lo es en estos momentos en que cada día se acentúa con mayor crueldad la crisis triguera. Cuando en los meses de Abril o de Mayo se agita la cuestión sobre la existencia de trigo suficiente para el abastecimiento del consumo nacional, el ministro de Agricultura hondamente preocupado con el problema que podía presentarse, pedía datos a los Gobernadores civiles de las provincias cerealistas, celebraba conferencias con los diputados agrarios y los fabricantes de harinas, y después de cerciorarse de la existencia de trigo suficiente para atender a las necesidades de la nación, desistía de la importación y como complemento de su actuación y para conjurar la tormenta que se avecinaba y dar la sensación de que se interesaba por la prosperidad de la agricultura, apareció en la «Gaceta» un decreto fijando precios mínimos y máximo del trigo conminando con penas multas a los compradores y vendedores según los casos.

Con esa disposición quedaba regulada la venta de tan preciado cereal y creía el ministro que la cuestión cerealista estaba resuelta sin darse cuenta de que a esas disposiciones les habría de seguir como consecuencia de una regular cosecha el incumplimiento del decreto dado con la correspondiente agravación del problema agrario.

Se habla actualmente de los problemas agrarios; de la compra de los abonos minerales y de su racional empleo; de la lluvia que necesita la tierra para hacer una buena siembra, que sea augurio de abundante cosecha, y de otros asuntos no menos importantes; pero yo creo que el asunto más importante y que más preocupado tiene al labrador es la venta remuneradora del trigo o sea el cumplimiento de la ley de tasas.

De qué nos sirve, dicen los labradores, trabajar mucho y preparar bien la tierra y gastar sumas considerables de dinero en el empleo de abonos minerales para obtener abundantes cosechas si no conseguimos vender los productos a precios remuneradores?

El cumplimiento de la ley de tasas exige dos cosas: anticipo de dinero al labrador para que no se vea obligado a vender el trigo a un precio bajo; y ejecución de las sanciones que impone la ley a los comerciantes que, aprovechando la necesidad del labrador, le compran el trigo a precio inferior al señalado por la tasa; contra esa injusticia hemos de protestar como clamaba el Pontífice León XIII contra los patronos que abusando de la necesidad del obrero contrataban su trabajo a un salario bajo que por ser conveniente no dejaba de ser injusto.

El ministro ha puesto el oportuno remedio a la primera necesidad concediendo a las entidades agrarias y a los labradores no asociados dinero a un cuatro por ciento con garantía de trigo, si bien hay que reconocer que trascurrió mucho tiempo desde la petición del préstamo hasta su consecución lo que irroga perjuicios a los agricultores.

El segundo remedio no se ve por ninguna parte: es del dominio público que se ha vendido mucho trigo, casi todo a precio inferior al fijado por la tasa y nadie tiene noticias de las multas impuestas; es cierto que se han impuesto algunas pero éstas no responden a las muchas infracciones cometidas.

Bueno es dar leyes y conlamar con penas a los infractores pero es necesario llevar a la práctica esas mismas leyes con la ejecución de las sanciones que tienen eficacia abrumadora.

Para la viuda e hijos del Guardia civil muerto

	Pesetas
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
D. Isaac Martínez Mata	15
D. Emeterio Alonso Valcárcel	150
Total	165

Para la viuda del Guardia de Asalto

	Pesetas
EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	
D. Felipe Barrutso	2

Mutualidad Tradicionalista

Las Margaritas burgalesas han enviado a la Sección femenina tradicionalista lista de Madrid, para que desde allí sean remitidas a Asturias a las tropas allí concentradas, dos docenas de calcetines, una de jerseys y otra de bufandas que se han confeccionado en el ropero de dicha entidad. Los jerseys llevan cosidas por dentro una medalla de la Virgen Milagrosa. — La secretaria.

Tribunales

Señalamientos para el 10.

Recurso contencioso interpuesto por don Pantaleón Herrero Delgado contra acuerdo del Ayuntamiento de Aranda de Duero y en el cual figura éste como coadyuvante.

—Recurso contencioso interpuesto por don Lucio Antón y Antón, contra acuerdo del Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, que se siguió contra Carmen Astián Larrea, se ha dictado sentencia condenándola por un delito de homicidio por imprudencia a la pena de ocho meses de prisión menor y costas.

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Salón-Teatro del Círculo Católico

Velada teatral a beneficio del Sindicato Católico minero de Moreda, organizada por el Cuadro Dramático de la Juventud Obrera Católica

Como dijimos en nuestro número de la J. O. C. último, que habían dado comienzo los ensayos de las obras que habían de representar los jóvenes de la Juventud Obrera Católica, efectivamente, el próximo domingo día 11, y a las seis y media de la tarde, se pondrá en escena la preciosa comedia titulada «Febrerillo el Loco», y el entremés que lleva por título «El Motete», cuyos autores son los hermanos Quintero.

Los jóvenes aficionados que han de tomar parte en la comedia son los siguientes:
Aurelia.—Señorita Presentación Puente. Doña Mínima.—Esperanza Benito. Florencia.—Carmen Palau. Laura.—María Palau. Remigia.—Encarnación Calzada. Tirso.—Alejandro Ortega. Guzmán.—David Uzquiza. Albino de Juan.—Eusebio Oviedo. Don Roque.—Pablo Ruiz. Honorio.—Alberto Cuende. Y en el «Motete», los siguientes: Don Mamerto.—Valentín Sastre. Perico.—Alberto Cuende. Ramón.—Pablo Ruiz. Sacantelmas.—José Ramón Cantón. Julia.—Señorita Angeles de Jesús. María.—Encarnación Calzada.

También toma parte en este entremés la bella y simpática niña Purificación Ibeas, que desempeñará el papel de gitanilla.

Dado el fin benéfico de esta velada, pues como advertimos a nuestros lectores ha de ser a beneficio del Sindicato Católico Minero de Moreda, como que podrán figurarse en las condiciones que han quedado después de los trágicos sucesos de la intentona revolucionaria.

Esperamos ver concurrir al Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, que es donde han de poner cuantas actitudes cuentan nuestros artistas.

Las localidades para este acto se podrán recoger en el Salón de la Juventud de siete y media a nueve y media de la noche, a partir del día de hoy y el domingo de once de la mañana en adelante al precio de 0,30 céntimos localidad. (Se admiten donativos.)

Obreros, Sindicatos Católicos, por vuestros hermanos de Oviedo, acudid al llamamiento que os hacen estos jóvenes compañeros vuestros.

LA COMISION.

Excursión a Madrid

Salida mañana sábado a las dos de la tarde.

Regreso el lunes a las seis de la mañana.

Precio de ida y vuelta, 20 pesetas. Inscripciones en Oficinas de Turismo, hasta mañana a las once.

Junta Provincial de Médicos Titulares

Se advierte a los compañeros que tengan que hacer alguna reclamación o consulta sobre el último Reglamento o para el ingreso en el nuevo Escalafón, lo hagan por mediación del Presidente de su distrito, quien transmitirá las que reciba al Provincial, el que las mandará al Comité Ejecutivo. Por orden de este, se ruega a los titulares no muestren impaciencia, ni se dirijan en consulta a la Secretaría Central, donde el cúmulo de asuntos que en estos momentos gravitan sobre aquella oficina, contribuye a retardar la publicación de las normas a que todos hemos de ajustarnos. Advertiendo a los que no han pagado la cuota de la Asociación, que se les niega todo derecho mientras estén en descubierto.

Burgos 9 de noviembre de 1934.

La Junta Directiva.

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

Muebles A. Nieto
BURGOS
económicos elegantes sólidos

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

ÉCOS de la vida local

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

	Pesetas
RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	
Niños de la Escuela de Melgosa de Burgos	1,60
Personal Facultativo, Administrativo y Subalterno de la Jefatura de Obras Públicas	265,20
Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey	170
Ayuntamiento de Mecerreyes	25
Ayuntamiento de Orbaneja del Castillo	25
D. Eliseo Pérez	2
Ayuntamiento de Salazar de Amaya	75
D. Manuel Izquierdo	2
D. Fortunato Julián	2
D. Vicente Peña	0,50
EN EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	
D. a Nicolasa Rodríguez	1
D. Felipe Barriuso	5
D. Elías Pascual y familia	10
D. a Benita García	0,25
EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL	
D. Isaac Martínez Mata	75
D. Emeterio Alonso Valcárcel	12
D. Angel Ortega Mur	5
Total	92
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	4.688
D. Victorino Vivar Sánchez	10
Sra. Viuda de González Vera	50
D. Juan Villar Pérez	20
D. a Ignacia Delgado Miguel	6
D. Victorino Barriuso	1
D. Martín Donazar	15
D. a Vicenta Mazuela de Morales	2
D. a Claudia del Cerro Rodríguez	5
Sra. Maestra de Villamediana	2
D. Isidoro Becerril	0,50
D. Robustiano Sancho	0,25
D. Eutiquio Sancho	0,25
Total	4.784

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

SASTRERIA
de **ELIAS LOPEZ MARCOS**
La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada.
ESPOLÓN, 8

MANJON
Para estudiantes y maestros **CATÓLICOS**
estancia muy económica
San Juan, 33, 2.º
BURGOS

Se vende papel blanco para envolver

UNA CARTA

El diputado por Burgos don José María Albiñana nos envía para su publicación la siguiente carta:

Madrid 7 de noviembre de 1934.
Sr. Director de EL CASTELLANO.
Burgos.

Muy distinguido señor mío: He visto con satisfacción, que el noble pueblo burgalés acude gustosamente a la suscripción nacional abierta como homenaje a la Fuerza Pública, por su patriótica labor salvadora en los tristes sucesos revolucionarios.

A esa oportuna suscripción cooperan los señores diputados a Cortes por Burgos con la cuota que han estimado conveniente. Como yo no figuro en esa suscripción, debo explicar la causa que es la siguiente: La minoría parlamentaria de Renovación Española, a la cual estoy adherido por afinidades ideológicas y disposiciones reglamentarias de la Cámara, acordó contribuir en dicha suscripción con la suma global de 5.000 pesetas, prorrateada entre los 15 diputados que componemos el grupo. A cada uno nos ha correspondido aportar 333,33 pesetas que por mi parte he entregado muy gustoso al fondo común de la suscripción, lamentando que mi modesta económica no me permitiera contribuir en la cuantía que mi entusiasmo desea y la justa finalidad merece.

Rogándole la publicación de estas líneas para que no se interprete mi silencio como discrepancia de la aportación burgalesa al homenaje de los héroes, le da las gracias anticipadas y queda suyo afectísimo seguro servidor

q. e. s. m.
DOCTOR ALBIÑANA.

¿Necesita V. taxis?
AVISE AL TELEFONO 2-9-8
Parada, calle de Vitoria

Certificados de Penales
últimas voluntades, legalizaciones y cuantas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergará, número 14. MADRID

SÍ PRECISA
en cualquier momento y con urgencia
AUTO DE ALQUILER
llame al **TELEFONO 1-1-9**
Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por
Garage Victoria

Electricidad General
Antonio Vega Arce
Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y diágnosis de automóviles.
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (Frutería)

Guía Profesional

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral., 1.ª qda.
Antes Plazuela del Arzobispo

Ruiz de Temiño
DENTISTA
de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X
Calle de Santander, 3.º.—Teléfono 104
Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

Justiniano Maté
Radiólogo del Hospital Militar
Enfermedades del pecho
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º

TEATROS

«SOR ANGELICA» EN EL COLISEO CASTILLA

El próximo domingo, según se anuncia en las carteleras del Coliseo Castilla, se pondrá en la pantalla de dicha sala, la cinta hecha en España bajo la dirección de Francisco Gargallo, que acusa un indudable progreso en el cinematografía nacional, que lleva por título «Sor Angélica», una obra que refleja la inmensa ternura y dolor de las madres.

Ya en nuestra crónica semanal, el 30 del pasado, expusimos el argumento de la película que es de gran intensidad dramática intercalándose escenas cómicas de fina gracia, a cargo, en su mayor parte, de un ayuda de cámara, andaluz de pura cepa.

Las fotografías de este film son claras y muy bien escogidas y la partitura de Vicente Fornés, es armónica y variada.

Se distingue el diminuto artista Arturo Ghelli, que cuenta cuatro años de edad y es uno de los legítimos valores de esta película que verá todo Burgos.

«MAMA» EN AVENIDA

En breve, según nuestras noticias, se dará una gran velada a beneficio del Ejército, en el Teatro Cine Avenida.

Constituyen el elenco distinguidas señoritas y jóvenes de la alta sociedad burgalesa, quienes llevan ya muy adelantados los ensayos de la comedia en tres actos, original de don Gregorio Martínez Sierra, titulada «Mamá».

Otro día daremos más detalles de esta velada.

Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

750 PLAZAS DE SECRETARIO de Ayuntamiento de 2.ª categoría

ACADEMIA COMERCIAL
SAN JUAN, 41

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 10. Don Sixto V. de Benito, Antonio Alonso, Hermenegildo Torres, Constantino Saldaña, Inspector Provincial Sanidad, Emilio Samperio, Gobernador civil, Luis Ruiz Capillas, Abraham de las Heras, Alejandro Pérez, Gonzalo Rojas, Habilitado Distrito Forestal, Compañía Eléctrica de Salas, Asunción García Salgado, Encarnación Sáez.

Noticias varias

PETICION DE MANO.
Por don Evaristo Jesús Pereda, conocido industrial de esta plaza y para su hijo Gregorio, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Rosario Antón Martín, hija de don Juan Antón, empleado en la Casa Hijo de Juan Gonzalo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos y la boda tendrá lugar el próximo mes de diciembre.

Cooperativa de Casas Baratas "La Provincial"

Se ceden los derechos de socio de la casa n.º 77 en el Paseo de los Pioneros. Para informes, el presidente de la Cooperativa.

SAN COSME Y SAN DAMIAN
Se pone en conocimiento de todos los socios que la comunión mensual reglamentaria tendrá lugar el próximo domingo, día 11, a las ocho y media.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

Francisco Lafuente, de 19 años, domiciliado en la calle de la Calera, 15 y 17, en una rifa que sostuvo ayer noche en el establecimiento de La Bombilla, resultó con una luxación en el hombro derecho y erosiones en la región ocular y en el cuello, de carácter leve.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgo: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

Sobre la desaparición de un reloj de pulsera de una casa de la calle de Santa Clara, de que dimos cuenta en nuestro número del miércoles, sospechándose que los autores de la sustracción fuesen unos obreros que trabajaban casa, hacemos constar que ha sido hallado en el cajón de la cocina de la referida casa.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cuarenta kilos de pescadillas.

Don Félix Plaza, hijos y demás familia, nos ruegan manifestemos lo reconocidos que quedan a cuantos personas se interesaron por la salud de su esposa; así como también a las que asistieron a su entierro y funeral.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

REUMATICOS ¿queréis curar?

usad **KARMEB**
DE VENTA EN FARMACIAS

Cafés EL PATO

de aroma inconfundible: son los mejores
REPRESENTANTE PARA BURGO
Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2.º

Notas religiosas

CATEDRAL.—Pia Unión de Santísima Virgen María.

Celebrará los acostumbrados cultos batinos en honor de su excelencia mañana a las seis de la tarde.

Mes de noviembre dedicado a las Benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—La Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio, que no cesa de trabajar en esta noble obra, celebrará todas las tardes, a las seis, el ejercicio de la Oración a la Santísima Virgen Carmen, rosario con los misterios de la vida de la Virgen, y lectura espiritual.

SAN LESMES.—Novena de los difuntos del 1 al 9 de noviembre.

Todos los días, a las nueve, en el altar privilegiado y rosario por los difuntos.

A las seis de la tarde, rosario y responso solemne por profetas de la S. I. C.

Durante el novenario predicará el elocuente orador sagrado R. P. Zameza, Profesor de Misionología de la U. Gregoriana de Roma.

SAN GIL.—Novena de los difuntos, estación, novena y responso cantado.

Los viernes al termina, Culto sufragio de las benditas animas.

SAN COSME.—La Asociación de las Benditas Animas del Purgatorio, que no cesa de trabajar en esta noble obra, celebrará todas las tardes, a las seis, los siguientes cultos.

Pladoso ejercicio de animas, dictación correspondiente al día y lemnis responso.

SANTA AGUEDA.—Novena de las benditas animas, estación, novena y responso cantado.

MERCED.—El Apostolado de la Oración a sus difuntos en el día de las Benditas Animas.

Todas las tardes, a las seis, rezará el santo rosario, se tendrá pladoso ejercicio de Animas y de la novena.

CARMEN.—Mes de Animas del Purgatorio, estación, novena y responso cantado.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. rosario al Sagrado Corazón y bendición con el Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE REPARACIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN.—dos los días del mes de Noviembre, habrá misa de 9,30 en la que se hará el ejercicio de Animas rosario de difuntos.

La novena de Animas tendrá principio el día 2, viernes, a las seis, en la capilla de la tarde.

CAPILLA DE LA DIVINA TORA.—Mes de Noviembre del día 1.º al 9.º Novena de animas.

A las siete Santo rosario y pladoso ejercicio de la novena, plática y lemnis responso.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—José Ortega Velasco

CRISTALERIA COMPLETA

LA COCINA
SIEMPRE NOVEDAD
VICENTE R. CANALES A. BONIFAZ, 4.º, BURGOS

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

REUMATICOS ¿queréis curar?

usad **KARMEB**
DE VENTA EN FARMACIAS

Cafés EL PATO

de aroma inconfundible: son los mejores
REPRESENTANTE PARA BURGO
Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2.º

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continuación del discurso del Sr. Calvo Sotelo de Villedelgado.)
No crea posible la convivencia política con quienes, al reintegrarse al Parlamento, no ejercen con energía los hechos ocurridos. Tendrán que optar por la revolución y deberán irse a la calle, y por la lucha de ideas y de doctrinas que tienen por marco el Parlamento. Su minoría pide justicia, que no es crueldad ni deficiencia; justicia como la deficiencia del señor Azaña. Da lectura a un párrafo de un discurso de aquel político, en el que sostiene que el que ataca al Estado, debe hacerse a las consecuencias inherentes a este arriesgado juego. Ahora se ha tratado, no de destruir un régimen, sino de vencer a un Estado, de destruir a una sociedad. No puede ser que no se haga justicia. (Aplausos de Renovación Española.)

no es el resultado de motivos tan poco importantes. Surge cuando se dan una serie de circunstancias, tales como la existencia de un determinado estado psicológico y la acumulación de determinados medios ofensivos.

La causa principal del alzamiento socialista hay que buscarla en la actitud del mismo partido. El partido socialista penetró en la República con una representación parlamentaria muy superior a su fuerza auténtica.

Durante la Dictadura, y con su protección, los socialistas desarrollaron sus organizaciones, y así pudieron hacer figura de una gran fuerza, que después se vio que no existía.

Con gran prolijidad refiere su actuación durante el bienio, con tendencia a terminar con la preponderancia socialista, cosa que pudo lograrse mejor sin la retirada de las derechas en las Constituyentes, actitud que no obstante, conste, considera justificada. Cuando se acabó la participación socialista, estos elementos se dispusieron a forzar los acontecimientos. La llegada del primer Gobierno Lerroux fué interpretada, según textos que lee, como la iniciación de la marcha hacia el fascismo. Desde aquel momento se exaltó la necesidad de la revolución social. Antes de las elecciones de noviembre, Largo Caballero decía que había que colgar la bandera roja en los edificios oficiales, y «El Socialista» planteaba este dilema: «La victoria electoral o la revolución social».

Da lectura a textos que demuestran cuál era la posición de los socialistas después de su derrota electoral, y por último, las palabras de Indalecio Prieto en plena Cámara, quien en nombre del proletariado, anunció la revolución social.

El señor Fernández Ladreda le interrumpe diciéndole que hasta que se descubrió el contrabando de armas en el vapor «Turquesa» no fué destituido el alcalde de Pola de Siero, que ingresó en la cárcel como complicado en aquel contrabando. Claro es que hubo que mandar entonces un delegado gubernativo.

El señor Samper contesta diciendo que se refiere a datos que constan en la Memoria del gobernador.

Tratando de los refuerzos enviados a Asturias afirma que no es que hubiera improvisación, sino que el empuje revolucionario rebasó las previsiones. El Gobierno sabía que era invencible en la represión, aunque le faltaban algunos elementos necesarios para la previsión.

Los revolucionarios aprovecharon el momento de mayor debilidad: el de la transmisión de poderes.

El señor Calvo Sotelo le interrumpe para recordarle las injurias de que le hacían objeto en «El Pueblo», de Valencia, los amigos del señor Samper.

El ministro de Estado continúa su discurso y rechaza la imputación de negligencia que contra su Gobierno se ha formulado. Da lectura a comunicaciones del gobernador de Asturias, en una de las cuales habla de la labor del periódico «Avance» y de sus efectos entre los mineros. En otra da una relación de las multas impuestas a dicho periódico.

Voces: ¡Multas que no se pagaron!

El ministro de Estado: Eso es otra cosa. Lo evidente es que «Avance» fué denunciado casi diariamente.

El señor Calvo Sotelo: Pero no se recogía.

El señor Echeguren: Sí se recogía.

Varios diputados asturianos: No es cierto que el periódico se recogiera.

El señor Samper continúa su discurso y dice que el director de «Avance» estuvo un mes en la cárcel.

Varias diputadas: En virtud de una condena.

El señor Samper: Claro que condenado. Pero no se puede sostener la afirmación de que por haberse permitido la labor de ese periódico, el Gobierno haya coadyuvado a la revolución, como ha dicho el señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo: Yo he sostenido y sostengo que la negligencia del Gobierno de S. S. hizo posible la revolución.

El señor Samper: La revolución

Explica los anticipos hechos al Sindicato minero socialista y al Sindicato católico de Asturias.

Hay que procurar, dice, que todas las masas extraviadas no se extravíen más, que haya hombres que encañen a esos hombres por caminos evolutivos.

El señor Fernández Ladreda rectifica insistiendo en sus manifestaciones anteriores.

También rectifica el señor Mouta.

El señor Goicoechea propone a la Cámara que manifieste su incompatibilidad contra aquellos diputados socialistas que no hayan expresado su condenación por el pasado movimiento. También debe declararse, agrega, la responsabilidad del Gobierno Samper por negligencia.

El señor Alba ordena la lectura de una proposición presentada por Renovación Española, que abarca ambos extremos.

El señor Goicoechea dice que la revolución pasada no tiene parecido con ningún movimiento del siglo XIX.

Recuerda que el general Prim, después de la revolución republicana, exigió a los parlamentarios republicanos desde sus escaños su declaración de que no habían tomado parte en ella. Ha llegado el momento, dice, de que se aclare todo. El señor Salazar Alonso llevó a un Consejo de ministros la propuesta de ocupar militarmente Asturias, siendo rechazada y mereciendo las ironías del señor Hidalgo.

El ministro de la Guerra le interrumpe diciendo: Eso es una fábula.

El señor Guerra del Río: Ese estileto está ya traspasado.

El señor Goicoechea: Ahora vemos de ministros a algunos que han ascendido en su carrera política por servicios privados.

El señor Guerra del Río pregunta: ¿Cómo?

El señor Goicoechea afirma que altas personalidades aseguran que a algunas personas no se las puede visitar sin llevar un talonario de cheques en la mano. Recuerda que aconsejó energía al Gobierno Samper frente a la Generalidad en la seguridad de que, su actitud la apoyaría la mayoría del país.

El señor Samper fué elevado a la Presidencia del Consejo, más que por sus condiciones para mandar, por la facilidad en obedecer. (Rumores).

Recuerda que ante el peligro de la sublevación separatista de Cataluña, Pi y Suñer acumuló en Barcelona fuerza pública. Insiste en sus acusaciones contra el teniente coronel López Bravo, y pregunta al señor Rocha qué criterio tiene el Gobierno sobre ciertas organizaciones secretas en la Marina y en el Ejército, a las cuales no debe ser extraño el señor Rocha.

El señor Samper rectifica. Afirma que no le pueden producir molestia las frases del señor Goicoechea, porque sabe que es más

apto en el mando aquel que antes lo fué para obedecer.

No puede hablarse sin concretar responsabilidades. Sin pruebas no se puede decir lo del talonario de cheques.

El señor Guerra del Río dice que durante la actuación del Gobierno Samper no hubo entre los ministros la menor discrepancia en cuestiones de orden público. O se nos acusa por el camino señalado en la Constitución, o se comete un delito contra España.

Desde el primero de septiembre de 1933, estaba latente la revolución. No pasaba un mes sin que tuviéramos ante nuestra vista hechos revolucionarios. Por nuestra previsión evitamos que la revolución alcanzara mayor extensión.

Se refiere a los sucesos de Cataluña, afirmando que la noche del levantamiento de la Generalidad no acudieron los «rabassalers» a las llamadas de Companys porque no se ventilaban cuestiones que afectaran a sus intereses.

El señor Goicoechea insiste en sus manifestaciones.

El señor Rocha defiende su gestión en la Embajada de Portugal y también defiende su gestión como ministro de Marina. Durante el verano, dice, con la anuencia del Consejo de ministros, puse en constante movimiento a la escuadra para situarla siempre en lugares estratégicos ante cualquier contingencia que pudiera derivarse de la cuestión catalana.

Hace protestas del republicanismo de toda su vida.

Contestando a una intervención del señor Fuentes Pila, dice que algunas personas, para defender al general Primo de Rivera, aseguran que él estaba bien y quienes le hacían mal eran los que tenía a su alrededor.

A los monárquicos les ocurre lo que a mis correligionarios de antaño. Toda la culpa se la echaban al clero. (Risas).

El señor Goicoechea dice que el señor Rocha, a su paso por la Embajada de Portugal, dejó el rastro de un expediente a un funcionario, sin perjuicio de recomendarle posteriormente con un cargo codiciado. Este ministro es conocido en Portugal por el «espigardero». Se produce un fuerte escándalo. Los diputados radicales increpan al orador.

El señor Rocha niega las afirmaciones del señor Goicoechea, enérgicamente. Este pide que se vote la proposición incidental leída.

El señor Alba se niega, por tener pedida la palabra diez diputados.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID

El momento político presente y la proposición del Sr. Goicoechea. Gil Robles conferencia con los ministros.-Manifestaciones de Alba.-Un crimen social

Gil Robles conferencia con los ministros

Madrid 9.—Terminada la sesión, se reunieron los ministros en su despacho del Congreso, teniendo un breve cambio de impresiones. Poco después acudió al despacho el señor Gil Robles.

Al salir le preguntaron los periodistas si tenía que darles referencia de la entrevista que acababa de celebrar con el Gobierno.

El señor Gil Robles se limitó a decir que había hablado con el señor Guerra del Río de asuntos de Canarias, y que de otras cosas no podía decir nada.

Terminó diciendo que mañana se reunirá la minoría de la Ceda.

Manifestaciones de Alba

Madrid 9.—Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:—Hay que reconocer que hoy el debate se ha extraviado algo. Ello hace tanto más indispensable la aprobación de la reforma del reglamento de la Cámara, para que haya mayor orden en la discusión.

Hoy al ponerse a discusión la proposición sobre los sucesos de Asturias del señor Ladreda, se han tratado cosas diferentes a ella.

El programa para mañana es el siguiente: Homenaje al diputado señor Oreja Elósegui; dictamen proponiendo la concesión del suplicatorio para procesar al señor Largo Caballero.

Después comenzará la discusión de la reforma reglamentaria, que quizá no pueda terminarse, aunque realmente sólo se trata de la lectura de los artículos; llegaremos a donde sea posible. Luego continuará la discusión de Asturias.

Por las razones que he expuesto públicamente, no puede votarse la proposición del señor Goicoechea, porque ésta no tiene carácter de incidental, pero sí de voto de censura, y esta clase de proposiciones necesitan requisitos legales y trámites de tiempo que preceptúa la Constitución.

En este debate tienen pedida la palabra diez diputados y comprenderán que esta profusión merece que se la ponga límite reglamentario, pues no puede ser que en un solo debate intervengan veinte oradores.

Ha pasado al orden del día, terminó diciendo, el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora regían para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

El momento político

Madrid 9 (12 m.).—La situación política ha entrado en una fase verdaderamente aguda. La proposición de

Renovación Española pidiendo la depuración de responsabilidades contra el Gobierno Samper y la declaración de incompatibilidad moral de los diputados para con los socialistas que se hagan solidarios con el pasado movimiento revolucionario ha levantado una polvareda enorme y mayor aún por haberla puesto a discusión el presidente de las Cortes, puesto que esa proposición significa un voto de censura y como tal debía haber estado cinco días sobre la Mesa de la Cámara sin discutir con objeto de que la conocieran los diputados.

El ponerla a discusión ha causado hondo disgusto en el Gobierno y en la mayoría gubernamental. A esto se debe la entrevista que celebró anoche con Lerroux el señor Gil Robles y la manifestación de éste último de que hoy intervendrá en el debate para fijar la posición de la Ceda en relación a las supuestas responsabilidades del Gobierno Samper.

Hay que tener en cuenta que el diputado de la Ceda señor Fernández Ladreda, uno de los más significados del partido, ha sido uno de los que con más dureza han atacado al Gobierno Samper, y por ello se considera la situación muy delicada.

Para tratar de este asunto se reunirá hoy la minoría de la Ceda y los radicales. Así, pues, se considera muy delicada la situación del señor Alba y sino ahora, en el próximo Consejo es posible que se plantease la dimisión del señor Samper y del señor Hidalgo.

En resumen, pueden considerarse los actuales momentos como de extrema gravedad política.

Un crimen social

Madrid 9 (12 m.).—Añoche al pasar por la Avenida de la Libertad el Sr. don Fidel del Barrio, de treinta y ocho años, propietario del bar titulado «La Victoria», sito en la misma Avenida de la Libertad números 40 y 42, un individuo que le acechaba apostado en una esquina de la calle de Jaime Vera, le hizo varios disparos, cayendo el herido al suelo, mientras el agresor se daba a la fuga.

Unos transeúntes recogieron a la víctima, trasladándola seguidamente a la Casa de Socorro, en donde se le apreciaron tres balazos mortales de necesidad.

Parece ser que el señor del Barrio despidió durante la pasada huelga a varios camareros del bar que habían secundado el paro.

La policía practica gestiones para la detención del autor del asesinato.

PROVINCIAS

Un atraco: dos heridos graves.-Noticias de Zaragoza

Zaragoza 9 (12 m.).—La tranquilidad es absoluta en esta ciudad. En los talleres y fábricas se trabaja normalmente pero se están efectuando despidos.

En una fábrica de tejidos se presentaron al trabajo 80 huelguistas, a los cuales manifestó el patrono que estaban despedidos.

Los huelguistas pretendieron organizar una manifestación de protesta, pero fueron disueltos rápidamente por la fuerza pública.

Un atraco.-Dos heridos graves

Valencia 9.—Cuando el acudido comerciante de Alacera, Juan Bautista Romero, regresaba a Valencia, acompañado de su hermano Miguel y de un amigo llamado Francisco Róig Hurtado, en la calle de Francisco Adúll les acometieron dos sujetos, armados de pistolas, que les obligaron a levantar los brazos, exigiendo a Juan Bautista el dinero que llevaba.

El comerciante intentó huir y entonces los atacadores le hicieron gravísimamente el pecho.

Al desplomarse a tierra requirió el auxilio de su amigo y al intentar éste socorrerle le dispararon varios tiros, hiririéndole gravemente en el muslo izquierdo.

Cometida la agresión, los atacadores huyeron.

Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

EXTRANJERO

El nuevo Gobierno francés

París 9.—A la una de la madrugada Flandin ha anunciado que había formado el siguiente Gobierno:

- Presidencia del Consejo, Pierre Etienne Flandin.
- Ministro de Estado, sin cartera, Eduardo Herriot o Louis Marin.
- Ministerio de Justicia, Pernot.
- Negocios Extranjeros, Pierre Laval.
- Gobernación, mariscal Regnier.
- Guerra, inspector general de Artillería Mauri.
- Ministro del Aire, general Victor De Nain.
- Hacienda, Germain Martin.
- Colonias, Luis Rollin.
- Comercio, Marchandault.
- Trabajo, Paul Jacquiers.
- Agricultura, Emile Casser.
- Instrucción pública, André Mallarmé.
- Obras públicas, Henri Roy.
- Sanidad pública, Henri Queuille.
- Pensiones, George Rivollet.
- Comunicaciones, George Maudel.
- Marina civil, Guillaume Betrán.
- Marina de guerra, Francois Pietri.

La resolución de la crisis francesa

París 9 (12 m.).—Flandin consigue a las dos de la madrugada la formación del nuevo Gobierno, que es una concentración burguesa, abarcando desde los radicales socialistas hasta la extrema derecha republicana.

Ante sí tiene el nuevo Gobierno planteados los mismos problemas que el gabinete Doumergue, con la agravante que al frente del Gobierno no figura una persona del prestigio que tenía el presidente dimisionario.

Como decimos, la esencia de los problemas planteados sigue en pie y política general tenderá, como en anterior etapa, a una tregua para conseguir la pacificación de los espíritus.

Cajas de caudales "Gruber"

Su comida
predilecta, bien servida y económica, en el acreditado **Restaurant Fornos**
Pablo Iglesias, 36 — Teléfono, 691 - X

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por mota, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO**
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, dcha. Teléfono, número 15

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE **Quintín Ruiz de Gauna**
VITORIA
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Provedora, San Juan, 63

Gran Rifa Benéfica
HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE
Por una peseta, 10.000 pesetas. Por tres pesetas, 30.000 pesetas

Premios en sus tres series:	5 casas, a 10.000 ptas. una.....	50.000 Ptas.
	5 vacas, a 1.250 pesetas.....	5.750 >
	5 máquinas «Alfa», a 300.....	1.500 >
	5 estatuas Virgen del Pilar, a 300.....	900 >
	5 corcas de traje, a 100.....	300 >
	18 bicicletas, a 250.....	4.500 >
	60 mantas palenquinas.....	5.600 >
	297 plumas estilográficas, a 10.....	2.970 >
IMPORTE DE LOS.....	390 PREMIOS.....	47.520 Ptas.

Aproveche V. la oportunidad de poder tomar el mismo número de las tres series. Así podrá usted alcanzar las 30.000 pesetas, o sean, las tres casas, tres vacas, etc., premios jamás concedidos en rifa de clase alguna.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO
RAPIDEZ PERFECCION BARATURA
TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES
CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

- Obras de lujo: Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos
- Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares
- Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.
- Talonarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Beselamientos, Memorándums

Edición de esta noche

MADRID

Se reúne la ponencia ministerial de Asturias.-Disturbios estudiantiles en la Facultad de Medicina

Sesión de Cortes.-Elocuentes discursos en memoria de Oreja Elósegui.-Se concede el suplicatorio contra Largo Caballero

El subsecretario de la Gobernación

Madrid 9 (4 t.).-Ha regresado a Madrid el subsecretario de la Gobernación, señor Benzo, quien informó al ministro de las gestiones realizadas en Barcelona.

Como el señor Lerroux se encontraba en aquel momento reunido con los ministros que integran la ponencia ministerial para resolver los problemas de Asturias y Cataluña planteados con motivo del último movimiento, le citó al señor Benzo para esta tarde.

Mientras se celebraba la reunión ministerial llegó Alba, entrevistándose con Lerroux por espacio de una hora.

Ello causó gran expectación entre los periodistas. A la salida dijo Alba a los informadores que había advertido a Lerroux la conveniencia de discutir inmediatamente el proyecto de presupuestos. El tiempo apremia y hay varios dictámenes sobre la Mesa.

Añadió que había leído en la prensa de la mañana los comentarios que se hacían respecto a la proposición incidental del Sr. Goicoechea, presentada ayer, manifestando que como se trata de un voto de censura y ello debe llevarse a cabo en forma de moción, en esta ocasión, la proposición dicha no se votará habiendo quedado cancelada ayer mismo.

Con estas manifestaciones de Alba quedan desvirtuadas las conjeturas que los informadores habían hecho, recogiendo de labios autorizados y a las que nos hemos referido en otro lugar.

Un periodista recordó al señor Alba, que ayer se suspendió la sesión diciendo él que todavía faltaban diez oradores por intervenir.

Contestó que él dijo una cosa pero que los comentarios de las sesiones las hacen otros redactores y no reflejan a veces con debida exactitud la verdad. Los diez oradores que aún tienen que intervenir, lo harán sobre los sucesos de Asturias.

Añadió que la sesión necrológica en memoria del señor Oreja Elósegui, será de una hora y como por otra parte el suplicatorio de Largo Caballero no ofrecerá discusión ni tampoco el reglamento de la Cámara, se entrará a ensayarse en el debate sobre Asturias.

El ministro de Marina exclamó: ¡A ver qué pasa esta tarde, por que nos tienen todos los días con el alma en un hilo!

El viaje de S. E.

Madrid 9 (4 t.).-El señor Alcalá Zamora ha marchado a Priego, en donde permanecerá algunos días.

La reunión ministerial

Madrid 9 (4 t.).-A las dos de la tarde terminó la reunión de la ponencia ministerial. Lerroux manifestó que se había invertido el tiempo en escuchar el relato del general López Ochoa interrumpido al llegar el relato a las puertas de Oviedo. El relato es interesantísimo, añadió. Recogiendo las impresiones del general nos hemos ocupado del nombramiento del gobernador general de la zona asturiana.

Para este cargo ha sido nombrado un magistrado del Tribunal Supremo cuyo nombre se silenció por ahora hasta que el interesado conozca su nombramiento.

Añadió que había hablado con el señor Alba sobre el tema de los presupuestos. Le dijo que como hoy es el último día de la semana parlamentaria, podrá dedicarse a la discusión y aprobación del reglamento de la Cámara.

Dice el señor Vaquero

Madrid 9 (4 t.).-El ministro de la Gobernación señor Vaquero, manifestó a los periodistas que había conversado con el señor Benzo tratando del reajuste del Cuerpo de Policía de Barcelona, asunto que se llevará al Consejo de ministros.

Añadió que había quedado despojada para mucho tiempo la situación política.

La minoría de la Ceda

Madrid 9 (4 t.).-Hoy se ha reunido la minoría Popular Agraria asistiendo el ministro de Agricultura, quien informó de los proyectos que prepara para presentarlos a las Cortes.

Los reunidos trataron de las cuestiones políticas presentes y acordaron conceder un voto de confianza a Gil Robles, para que fije la actitud de la minoría.

Audiencia del señor Villalobos

Madrid 9 (4 t.).-El ministro de Instrucción pública señor Villalobos recibió a una comisión de catedráticos en Medicina, ante quien se lamentaron de los sucesos ocurridos esta mañana en la Facultad de Medicina.

Con el propio fin se entrevistó con el ministro el rector de la Universidad.

Mañana se publicará en la «Gaceta» una orden recordando la prohibición absoluta a los estudiantes de llevar armas, imponiéndose a los contraventores fuertes sanciones.

También se prohibirán las reuniones escolares en los centros de enseñanza, excepto las que tengan carácter científico. Se clausurarán los locales de las Asociaciones escolares que se encuentren dentro de los edificios universitarios.

Se han dado órdenes para que bajo ningún pretexto se suspendan mañana las clases.

La Comisión encargada de la reconstrucción de la Universidad de Oviedo ha instalado sus oficinas en el ministerio de Instrucción.

Casares Quiroga presta declaración

Madrid 9 (4 t.).-Esta mañana prestó declaración ante el juez especial señor Alarcón el exministro de la Gobernación Casares Quiroga.

Llegó al Palacio de Justicia a las once y media y salió poco antes de las doce.

Los periodistas conversaron con Casares, quien no facilitó la menor noticia acerca de los términos de la declaración.

Con idéntica reserva tropezaron los informadores al entrevistarse con el juez especial.

Esta mañana llegaron a Madrid en unión de los agentes de la oficina de información y enflaque los dos detenidos en la frontera portuguesa Simón Díaz y Jesús Fernández Rodríguez.

A las detenidas se les ocuparon en billetes del Banco de España cincuenta y un mil quinientas veinticinco pesetas, que se cree fueron sustraídas de los Bancos asaltados en Asturias y especialmente de la sucursal del Banco de España en Oviedo.

La Policía trata de comprobar la procedencia de los billetes, ya que se conoce el número de los mismos.

Existe la impresión de que los dos detenidos son revolucionarios de acción.

Incidentes en la Facultad de Medicina

Madrid 9 (4 t.).-En la Facultad de Medicina se han registrado hoy diversos incidentes como consecuencia de la efervescencia que desde hace varios días se nota entre el elemento estudiantil.

En efecto desde que fueron clausurados los locales de la F. U. E. por la conducta de algunos de éstos aliados con los revolucionarios, los escolares de la F. U. E. fijaban en los centros docentes especialmente en la Facultad de Medicina carteles insultantes contra los escolares de filiación de derecha, sobre todo contra los afiliados a la juventud estudiantil tradicionalista.

Próximamente a las diez y media de la mañana irrumpió en actitud hostil en la Facultad de Medicina un grupo que pretendía que se suspendieran las clases. No ha sido posible averiguar quiénes eran los componentes del grupo aludido y si entre ellos existían personas ajenas a los estudiantes. Parece ser que algunos de los del grupo iban provistos de pistolas y en aquel momento sonó

un disparo y como si se tratase de una señal convenida, se generalizó el tiroteo.

Casi simultáneamente otro grupo de escolares penetró en el despacho de un profesor, sito junto al del decano de la Universidad colocando en uno de los huecos de la estancia una bandera tradicionalista.

Renacida ya la tranquilidad, y una vez que cesó el tiroteo, se vio que yacían heridos en el suelo cuatro estudiantes, los cuales fueron asistidos en la misma Facultad de Medicina. Sus filiaciones no han sido facilitadas y parece ser que no está grave ninguno de ellos.

Se dio cuenta por teléfono a la Dirección General de Seguridad, de lo que ocurría, acudiendo a la Facultad de Medicina fuerzas de Asalto y Seguridad. Los jefes penetraron en el interior de la Facultad y detuvieron a cerca de dos docenas de estudiantes que habían intervenido directamente en los sucesos registrados.

Las fuerzas de Asalto y Seguridad quedaron en la calle de Atocha e inmediatas, mientras los jefes procedían a las detenciones ya aludidas.

Tres detenidos fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad. Se llaman Julio Fernández Picazo, Antonio Menéndez García y Luis Garrido Guinea.

Los demás estudiantes fueron saliendo paulatinamente, por la puerta del Hospital clínico y más tarde se les dejó abandonar la Facultad por la que da a la calle de Atocha.

En poder de uno de los estudiantes se halló una pistola. No se conoce el nombre del estudiante a quien se le encontró dicha arma.

Los periodistas, hablando con el decano de la Facultad, pudieron escuchar de labios de este que no le sorprendía lo ocurrido, dada la efervescencia que desde hace días se viene notando entre los estudiantes.

A continuación hizo un relato de los incidentes desarrollados esta mañana en la Facultad.

que coincide con el ya expuesto.

Expuso su opinión de que ninguno de los elementos que penetró en actitud hostil pertenecía a la Facultad de Medicina, como se pudo apreciar por los carnets recogidos.

Después de condenar los hechos agregó que estos incidentes se desarrollaron mientras los estudiantes acudían a las clases con prejuicios políticos.

Añadió que es necesario que los escolares se preocupen de los libros y no del manejo de pistolas.

Terminó diciendo que cree debe dictarse una disposición prohibiendo la entrada a los centros docentes de personal extraño a los mismos, aunque pertenezcan a otras Universidades.

Posteriormente se ha sabido que resultaron dos estudiantes tradicionalistas heridos a golpes, cuando ya se hallaba la fuerza pública dentro del local y cuatro estudiantes de la F. U. E. heridos de bala.

Todos los estudiantes han sido curados como ya se ha dicho, en la Facultad.

Se sabe que un grupo de estudiantes penetró en el local de la F. U. E. desalojándolo y rompiendo los ficheros, dejando allí colocada una bandera tradicionalista.

Desanimación en los pasillos

Madrid 9 (6 t.).-En los pasillos se notaba esta tarde gran desanimación. Parece ser que ha cesado ya el interés que se tenía por el debate sobre los sucesos de Asturias y por haber sido cancelada la proposición de la minoría de Renovación Española que se presentó ayer.

Es difícil, de todas maneras, el ambiente y los comentarios son múltiples. Los escaños de los diputados revolucionarios continúan vacíos, pero algunos de éstos se encuentran en los pasillos y otros están agrupados en algunas tribunas, sin bajar al salón de sesiones.

Una detención

Madrid 9 (6 t.).-La policía ha detenido a Luis Fernández Zancajo, hermano del diputado del mismo apellido, por haberse comprobado que repartió armas para la revolución.

También se hallan convictos y confesos el conductor de la camioneta y un individuo que hicieron disparos contra la Guardia civil cuando se halló el alijo de armas en la Ciudad Universitaria.

La minoría agraria

Madrid 9 (6 t.).-La minoría agraria se ha reunido bajo la presidencia de Royo Villanova, cambiándose impresiones sobre la reforma del reglamento.

Los representantes de la minoría en las comisiones de Agricultura y Presidencia dieron cuenta de la marcha de los dictámenes que se vienen estudiando.

Los heridos por los sucesos estudiantiles

Madrid 9 (6 t.).-Los heridos con motivo de los sucesos escolares registrados esta mañana en la Facultad de Medicina son Manuel Díaz Guardia, de 20 años, que padece lesiones en la región lumbar y José Manuel Muñoz y César Sobrau con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

La bandera azul y blanca con las iniciales «A. E. T.» fué colocada por los tradicionalistas en el balcón de la Facultad.

El Gobernador general de Asturias

Madrid 9 (6,30 t.).-Ha sido nombrado Gobernador general de Asturias el magistrado don Onofre Sastre.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 9 (6 t.).-A las cuatro y treinta y cinco suenan los timbres. Alba ocupa la presidencia y abre la sesión. Bastante concurrencia en las tribunas y escasos diputados en los escaños. El banco azul desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Entra el ministro de Justicia.

Don Esteban Bilbao hace uso de la palabra para rendir un homenaje póstumo al llorado diputado tradicionalista señor Oreja Elósegui.

Todos recordarán, dice, sus extraordinarias dotes de bondad, su talento y su indomable energía.

En párrafos brillantes ataca a los elementos que hacen de la revolución un instrumento de odio y bajas pasiones.

Recuerda con emoción el verdadero viacrucis que sufrió el señor Oreja hasta caer en aquella Casa del Pueblo, refugio de sicarios y canchales que no tuvieron reparo en segar la vida de un hombre que no había hecho mal a nadie.

El orador tiene acentos de piedad para todos, pero también de indignación para los que cometieron tan repugnante crimen.

El aleve asesinato fué el prólogo de otros que después se cometieron.

Termina expresando el dolor de la minoría tradicionalista por la pérdida de su compañero, dolor que comparte toda la Cámara.

El señor Gil Robles recuerda la amistad que le unía con el diputado asesinado. Dice de él que era un hombre constructivo, que supo fundar un negocio y llevar al mismo las más amplias mejoras de sentido social.

Recuerda la actuación del señor Oreja en las Constituyentes, su carácter noble y leal y sus grandes dotes personales.

Manifiesta el orador que en su mesa de despacho tiene un crucifijo, regalo de boda del señor Oreja Elósegui y en él una inscripción en la que se recuerdan las palabras de Cristo perdonando a sus enemigos, palabras que a buen seguro repetiría al morir el llustre diputado y cuyo recuerdo es el más alto elogio que pueda hacerse en memoria del muerto.

Dedican unos discursos muy sentidos a la memoria del señor Oreja los señores Goicoechea, Royo Villanova, que hace un elogio del muerto y de las ideas tradicionalistas que defendió en vida, el señor Horn y los representantes de las demás minorías.

El conde de Rodezno agradece las frases emocionadas de homenaje que se han dirigido a la memoria del que fué su llustre correligionario.

El señor Alba, recogiendo el espíritu de la Cámara elogia al muerto, de quien dice fué un magnífico ejemplo de ciudadano español. Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el diputado asesinado.

Se lee un dictamen de la Comisión de Suplicatorios pidiendo se conceda el de Largo Caballero.

El señor Velazco, por la Comisión, da algunas explicaciones a la Cámara acerca de la procedencia del dictamen emitido y dice que la Comisión acudió a la Cárcel Modelo a interrogar a Largo Caballero el cual manifestó que ignoraba lo ocurrido por haber estado durante todos esos días en su domicilio.

Estas afirmaciones están en contradicción con lo dicho por la familia de Largo Caballero, el cual afirmó que durante los días de la revuelta éste estuvo fuera de su casa.

El señor Alba pregunta a la Cámara si se concede el suplicatorio, acordándose por unanimidad.

El señor Careaga, nacionalista vasco y miembro de la Comisión, dice que él no comparte esa acusación de sus compañeros de Comisión. Cree que el delito de Largo Caballero es político y pregunta: ¿Cuál es ese delito?

Argüelles: ¡Los asesinatos de Asturias!

Calvo Sotelo: ¡El asesinato de don Marcelino Oreja en Mondragón! (Ovación ensordecedora).

Careaga: Pues yo no las propagandas de Largo Caballero sean inductoras al (¡Norme escándalo, tan noble y estruendoso, que Careaga renuncia a hacer la palabra.) (Sigue la sesión).

PROVINCIAS

El cadáver del Obispo de Oviedo.-Noticia de Asturias

Noticias de Oviedo

Oviedo 9 (4 t.).-El comandante de la Guardia Civil, en los asuntos del Gobierno civil, refieren al orden público.

El Batallón de Cazadores de la 1.ª Brigada ha salido con dirección a la zona de Oviedo. La normalización en las minas de Felguera tardará aún mes y medio. En el taller de laminación personal, aunque de una restringida.

El alcalde de Mieres ha estado bando exhortando a todos los que tengan armas a que las entreguen a las escuelas públicas o en las oficinas de barrio.

En el grupo minero de Laviana se admiten instancias durante la labor día, habiéndose presentado los obreros.

Esta mañana llegó el cadáver del señor Obispo de Oviedo, trasladado a la estación por los señores de Tuy, León, Lugo y por el señor de Balmes.

Se enterrará en la capilla de Santa Eulalia, de la Catedral.

Se le repone en su puesto

Ferrol 9 (6 t.).-El Ayuntamiento ha acordado reponer en su cargo al capellán del Cementerio don Francisco Suárez, que fué destituido por el Gobierno del bienio.

EXTRANJERO

Llegada de un infante

París 9 (6 t.).-Ha llegado el infante don Juan de Borbón, que viajaba acompañado por don Alejandro del Duero, Torlonia, que va a Londres a la mano de la infanta doña Beatriz, su madre doña Victoria de Battemberg.

En efecto; el infante don Juan de Borbón, que viajaba acompañado por don Alejandro del Duero, Torlonia, que va a Londres a la mano de la infanta doña Beatriz, su madre doña Victoria de Battemberg.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 9. - El número correspondiente al día de hoy contiene otras las siguientes disposiciones: INSPECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL.

Se inserta la lista completa de los individuos que han ingresado en el Instituto de la Guardia civil; los pertenecientes a Burgos se publican ya el pasado día.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 8, Día 9. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1927, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Amortizable 4% 1928.

Cambio internacional

Table with columns: Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Beigas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

AVENIDA TEATRO-CINE

GRAN COMPAÑIA LIRICA ESPAÑOLA TOURNÉE GORGE - PEÑALVER LUISA FERNANDA. Mañana sábado día 10 de 1934. TARDE, a las siete. NOCHE, a las diez y media. PRECIOS: Noche: BUTACAS, 2'50 y 3 ptas.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete en punto programa doble. 1.º Las mil y dos noches. 2.º La muerte negra. El Domingo, El mayor acontecimiento del año cinematográfico. «SOR ANGELICA».

Teatro Principal Exito creciente

Compañía Cómica MORA ESPANTALEON-BARROSO. Mañana sábado. TARDE: A las siete. NOCHE: A las 10'30. SEVILLA, LA MARTIR. DOMINGO DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. PARISIANA.

PERTRIX. MARCA REGISTRADA. SON LAS MEJORES. Libras esterlinas, Francos suizos, Beigas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña. Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías

Vertical text on the right edge of the page, including 'Edición de esta noche', 'Viernes 9 de noviembre', and various small notices.

Los mercados

Burgos 9
MERCADO DE GRANOS
El mercado celebrado ayer en la Llana estuvo muy desanimado, registrándose muy pocas entradas.

MERCADO DE GRANOS
El mercado celebrado ayer en la Llana estuvo muy desanimado, registrándose muy pocas entradas.

SALAS DE LOS INFANTES
8-XI-1934.
Entrada de todo grano 475 fanegas.

BRIVIESCA
Trigo rojo, alrededor de 74 reales fanega.

SEDANO
Trigo, a 78 reales fanega.
Centeno, a 56.

Mercado de cereales:
Los de matar, gordos, a 25 y 26 pesetas.

Cabras y castrones, a 40, 50 y 60 estos según clases, y gordos.
Los labradores de toda esta comarca están preocupados por no haber sembrado nada y estamos en los días de noviembre, que se aproximan los temporales de nieve y esta es la fecha que desde agosto no ha llovido nada y no pueden ni bien ni mal dar un surco en las fincas.

La cosecha de patatas se ha recogido en buenas condiciones, si bien ha variado mucho de unas tierras a otras; todo ha consistido en las tierras frescas, que han sido muchas y buenas y las delgadas y sequeñas, pocas y pequeñas.

El corresponsal.
PALENCIA
El mercado se ha visto casi completamente desierto anotándose tan solo alguna entrada de cebada.

Herniados!!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

Para abonar bien
SULFATO DE AMONIACO
20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID
VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

Tapia de Villadiego

FIESTA DE CRISTO REY

Que la Iglesia tiene pujanza sobre todas las instituciones y pretensiones humanas, por torcidas y perversas que sean, lo ha demostrado este pueblo al entronizar en este día las imágenes en talla de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

En marzo colocó en la parroquia la imagen de San José, adquirida por cuantificación personal hecha en varios años por la vecina Paula Amo, y hoy se satisface con poner en su altar a los Corazones Sagrados, donación hecha a su párroco por las Siervas de Jesús de Irún la del Corazón de Jesús; y por la vecina de este pueblo, Gregoria Vallejo, la del Corazón de María.

Para hacerlo con solemnidad y con fervor, invitaron a predicar a don Andrés Rodrigo, párroco de Sarracín, de quien quedaron tan prendados en marzo, y quien aceptó generosamente, viniendo de antemano para ayudar al párroco en las confesiones. En la misa de comunión, a más de los niños, comulgaron las jóvenes y buen número de mujeres con algunos hombres, cantando los niños cantos populares dirigidos por el párroco.

El acto de la bendición de las imágenes resultó emocionante y deslumbrador. Una niña vestida de angel recitó unos versos conmovedores y entre los cánticos de los sacerdotes y de las jóvenes fueron llevadas las imágenes a la Iglesia parroquial escoltadas por cuatro angelitos que tiraban de las cintas. El coro de la parroquia cantó la misa de Pío X, en la que predicó un sermón admirable don Andrés, entrelazando las alabanzas y la devoción a los Corazones divinos y dejando al pueblo y demás forasteros con la armonía de su palabra en los oídos, con la devoción de sus sentimientos en el alma, y con la convicción de sus exhortaciones en el corazón.

Por la tarde, expuesto el Santísimo por el párroco de Sandoval, rezó el rosario nuestro párroco e hizo la consagración, cantando un motete el párroco de Sarracín, cuya voz escogida y tan bien conservada, sorprendió y dejó encantados a todos los asistentes, por lo que entusiasmado el párroco de Sandoval subió al púlpito para dar gracias al pueblo, resaltando la oportunidad de la entronización en una Iglesia tan magnífica y proporcionada y apreciando la labor de su compañero, que, a pesar de su debilidad y continua enfermedad, sigue con ánimo fuerte trabajando por la parroquia. Las jóvenes cantaron «La patria infortunada» y se hizo la reserva y bendición por don Andrés, asistido de ministros, terminándose los actos religiosos entre cánticos, admiración y contento de todos los fieles.

Mil plácemes al señor párroco y generosos donantes, y un aplauso al pueblo de Tapia que, sin saber de política, estima como su mayor bien, la religión cristiana.

El corresponsal.
Tapia de Villadiego 3 de noviembre de 1934.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas aprobadas a la central Electra Bureba, para aplicarlas al suministro de energía eléctrica para fuerza motriz

A tanto alzado
Kilowatio para industria por el día, los no feriados, 500 pesetas al año.

Por contador
Kilowatio-hora, a 0,35 pesetas.
Mínimo de pago al mes por caballo de potencia de motor, 6,00 pesetas.

Los impuestos a cargo del público.

En casos especiales de horas o épocas de consumo, y cuando en su empleo no se causen perjuicios a la central, se harán rebajas a convenir.

Certificación: Las tarifas que anteceden son efectivamente las aprobadas por el Excmo. Sr. Gobernador de la provincia.
Burgos 28 de septiembre de 1924.
—El ingeniero jefe G. de la Vega.

Calzados San Pablo 12 PÉREZ
Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodeado piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido 15'50 Pesetas par
El mismo modelo sin forro a 14'25 par
Muchos más modelos a precios limitadísimo s

Sedano

HOMENAJE

España entera ha vivido días de dolorosa tragedia. Estampidos de bombas, lanzamiento de metralla, peñascos, asesinato de seres inocentes, desahucio de la fuerza pública, etc., que hemos contemplado con espanto en el alma y dolor en el corazón. Han sido los rugidos de la bestia salvaje, impotente para contener el arrollador de un pueblo, que se arroja al fin proclamando el orden, la economía, la religión y la paz, salvaguarda de sus intereses sociales y anarquía. Las turbas siguen a la anarquía. Las turbas siguen a la anarquía. Las turbas siguen a la anarquía.

Los socios del Casino obsequiaron por la noche con un espléndido banquete, servido con exquisito asmero por la acreditada fonda del señor Huidobro, a los guardias que componen este puesto, juntamente con otros que hay actualmente concentrados. Mil plácemes merece el Casino por este rasgo de espontánea generosidad. Presidió la fiesta el teniente del puesto, señor Arconada, que tiene a su derecha al señor juez de Instrucción. Todos los demás funcionarios de la villa asistieron también al homenaje. Hecho un momento de silencio en recuerdo de las víctimas, hace uso de la palabra el señor teniente de la Guardia civil para agradecer el homenaje que el Casino les tributa. Pronuncia unas sentidas palabras saturadas de emoción para sus hermanos víctimas del odio y la traición; hace un caluroso elogio de las fuerzas que representa y termina invocando a Dios, cuya providencia—dice—ha sido manifiesta en los pasados sucesos, augurándonos días felices para nuestra Patria, si como ahora en Sedano, las fuerzas civiles y militares se dan la mano para salvar una y mil veces a nuestra querida España.

Viva España! Viva el Ejército! Viva la Guardia civil!
Sedano 4-XI-34.

ROTULOS ESMALTADOS PARA OFICINAS, HABITACIONES, ETC. PLACAS PARA CUBOS. NUMERACIONES PARA CASAS Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR QUE SE DESEE. DOMINGO DE PABLO, PLAZA MAYOR 50 - BURGOS.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo pre-entado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
Hasta 30 palabras 0'75
Hasta 45 palabras 1'00
Hasta 60 palabras 1'25
Hasta 75 palabras 1'50
Hasta 90 palabras 1'75
Hasta 105 palabras 2'00
Hasta 120 palabras 2'25
Hasta 135 palabras 2'50
Hasta 150 palabras 2'75
Hasta 165 palabras 3'00
Hasta 180 palabras 3'25
Hasta 195 palabras 3'50
Hasta 210 palabras 3'75
Hasta 225 palabras 4'00
Hasta 240 palabras 4'25
Hasta 255 palabras 4'50
Hasta 270 palabras 4'75
Hasta 285 palabras 5'00
Hasta 300 palabras 5'25

Anuncios económicos

Ventas
¿Quiere dormir tranquilo?
Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Móviles, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.
Urbarri, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Se vende aparato buen uso, Calera 29, primero izquierda.
Tratar con Joaquín Ortega, de 10 a 12 mañana.

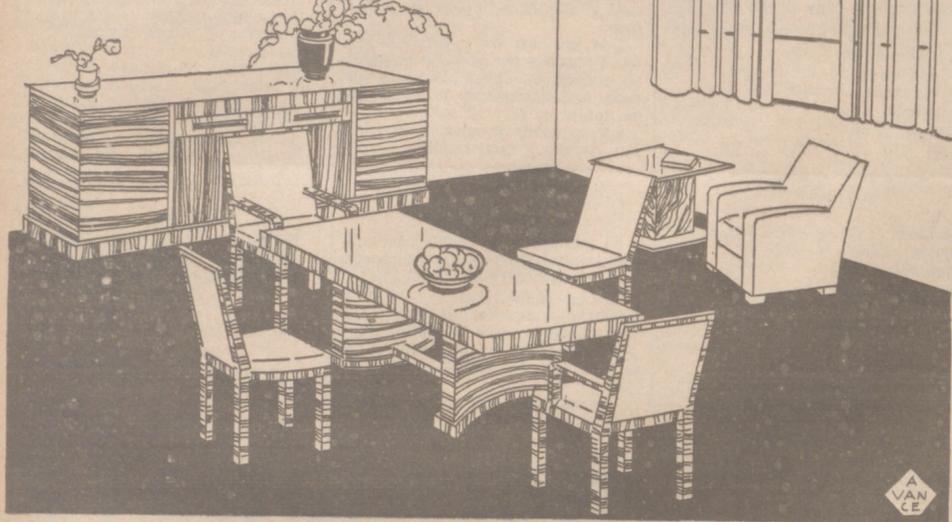
Se ofrece gratuitamente un aprendiz para cualquier oficio.
Informes: Santa Cruz, 2, bohardilla.

Se ofrece oficial sastra para toda clase de prendas en casa.
Pablo Iglesias 40, primero.

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION VIENTOS
A las siete de la mañana, 684.6	Máxima a la sombra, 6,4	A las siete de la mañana
A las seis de la tarde, 678.7	Mínima a la sombra, 0,6 bajo 0	A las siete de la tarde
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros 0,1

Mañana sábado quedará abierta al público la **EXPOSICIÓN** que con carácter permanente inicia en **MONEDA, 18**

MUEBLES NIETO



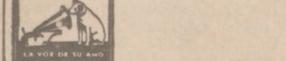
A VANCE

He aquí un receptor para técnicos y aficionado



LA VOZ DE SU AMO
diseñado para obtener el máximo rendimiento bajo las condiciones del Plan de Lucerna 1934.

Le ofrecemos una demostración cuantos detalles desee.



Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5

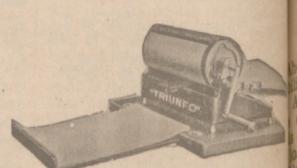
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.



Multipista Rotafino TRIUNFO. Conector de circulares. Manejo sencillo. Pida demostraciones y precios.

Sección calzados «Segarra»
Venta directa del fabricante al consumidor



Botas las mejores, 19'80 pts.
Para Guardia Civil y de Asalto, 19'80



Zapatos los mejores, 18 pts.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el
Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.ª izquierda.—Apartado de Correos 24

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.
Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:
George Sand: «Un invierno en Mallorca» (1.335/37) PESETAS 1'80
Juan Racine: «Bernice» (1.338) PESETAS 1'80
Fanny Burney: «Evelina», tomos I y II (1.399/46). PESETAS 4'00
«Las florecillas de San Francisco» y el «Cántico del Sol», tomo I (1.347/49) PESETAS 1'80
Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.
ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

BRIVIESCA

NOVENA.
Para cuando esta crónica aparezca en «El Castellano» habrá terminado en San Martín la novena de las benditas almas del purgatorio, novena a la que asiste todo Briviesca con gran fervor.

BODAS.
En el inmediato pueblo de Reinoso se unieron en el indisoluble lazo, los simpáticos jóvenes Francisco Guiltarte, de Briviesca e Isabel Sáez, del referido pueblo. De los pueblos inmediatos así como de esta, hubo una concurrencia grandísima, como prueba de las simpatías de que gozan ambas familias.
Los invitados fueron obsequiados con una succulenta comida, no cesando la animación, del baile que se organizó terminada aque-lla hasta bien entrada la noche.
Los novios salieron para Bilbao y San Sebastián.
Nuestra enhorabuena y a disfrutar de la luna esa que llaman de miel.
—Hoy se ha celebrado en San Martín el matrimonio de los jóvenes Urbano Ojeda y Julia González de conocidas familias de esta localidad.

Fueron padrinos don Jesús y doña Nieves Barriocanal, hermano del novio y madre de la novia, respectivamente.
Los invitados fueron obsequiados con una excelente comida en la «Pensión Ojeda».
Los novios salieron para Zaragoza y Barcelona.
El elemento joven organizó un baile «cañón».
Enhorabuena y que jamás se empañe su luna de miel.

DE SOCIEDAD.
Al pasar el invierno marchó a Madrid doña Amparo Alvarado, la señorita Emilia Arroyo; y destinados a las oficinas del Oeste de España, don Benito Rey y don Arturo Esquerro.
Al mismo punto marcharon los señores don Emilio Sagredo y don Daniel Santocildes, así como tam-

bién don Pantaleón del Campo y su hija Clara.
—Ha tomado posesión del cargo de director de esta Graduada, el maestro don Vitaliano Santamaría.
—Don Eugenio Calzada ha sido empleado en la sucursal del Banco de Bilbao, de Palencia, para cuya ciudad salió a posesionarse de su destino.
—Ha sido trasladado a Oviedo don Ceferino Fernández, jefe de sección de los ferrocarriles del Norte.
—Tomó posesión de la escuela de Reinoso el culto maestro don Sebastián Gil.
—El lunes fué suspendida la sesión del Ayuntamiento en señal de pésame al señor alcalde por la muerte de su querida madre.

ONOMASTICA.
El día 5 celebró su fiesta onomástica el benditoso capellán de las ClaCrisas don Zacarías Cardero. A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra.
—Han regresado del pueblo de Busto, después de pasar una temporada el propietario don Miguel Oña Chinchurreta y su señora.

POSTAL DE LUTO.
En el Colegio de Turón (Asturias), ha sido víctima de los vandálicos sucesos últimos el Hermano Hector Valdivielso, religioso de dicho Colegio y de conocida familia briviescana.
Al participar nuestro pésame, encomendamos a Dios su alma.
—En el pueblo de Mieres, también encontró la muerte por un trozo de metralla que le alcanzó, un hermano del popular Sergio Mediavilla (el Limpia) Ambos son acreedores a que nuestros lectores musien una oración por sus juveniles almas.
—Ha fallecido en el inmediato pueblo de Cubo de Burela, a los 84 años de edad, recibiendo los auxilios de nuestra religión, doña Juana Barrio, madre de nuestro querido amigo don Alejandro A. de Santocildes. Al participarles nuestro dolor, pedimos a nues-

tros lectores que encomienden a Dios en sus oraciones.
EL INVIERNO.
Ha entrado de lleno el invierno con todo su aparato. En las montañas se ve la nieve que no se quitará hasta mayo. Aquí lo hace de una manera vergonzosa, que es más lamentable.
Iniciada un poco la humedad, los labradores se disponen a preparar sus tierras para la siembra.
UNA RECTIFICACION.
Escrita mi anterior crónica y mejor informado, puedo afirmar que maestros y maestras se asociaron al patriótico acto celebrado en nuestra iglesia en sufragio de las víctimas de los días trágicos.
Conste así para satisfacción de los interesados, de cuyo patriotismo estoy seguro.
El corresponsal.
7-11-34.
CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García
Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama
—de Langreo—
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS



HAMBURG-AMERIKA LINIE
Motonave «ORINOCO», el 20 de Noviembre de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CARIBIA», el 16 de Noviembre
Motonave «CORDILLERA», el 14 de Diciembre
AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.—Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendinougue, Avelianos 1, duplicado, 2.º

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

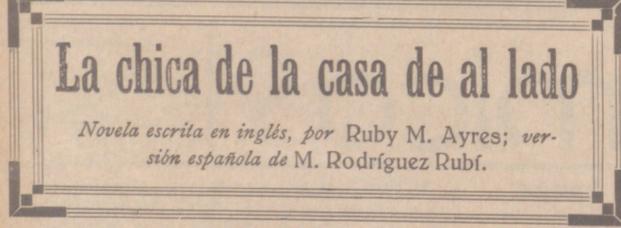
Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. (Gaceta) 26 septiembre. No se exige título. Edad, desde los 25 años. Instancias hasta el 30 de Noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial que regalamos, «Nuevas Contestaciones», presentación de instancias, obtención de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con «Profesorado del Cuerpo, diríjanse a:
«INSTITUTO REUS»
Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas entre ellas, los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo, se publica con fotografías, números y nombres, en el prospecto que regalamos, en el que se indican, todos los detalles de la nueva convocatoria.
Cura el estómago, el Elkir Estomacal Sáiz de Carlos.

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

Polletón de EL CASTELLANO (74)

LA NOVELA ROSA - Editorial Juventud S. A.-Provenza, 101. Barcelona



vestíbulo sin llamar. Ya había levantado la mano para empujar la entornada puerta del comedor, cuando de su voz un poco trémula que decía:
—Todo se arreglará, no hay que temer ni perder nunca la esperanza... eso sobre todo.
La más elemental discreción me obligaba a retraerme, mas sin que yo mismo me diera cuenta, mi mano empujó la puerta, y vi a Joy que, acurrucada sobre una silla inmediata al an-

clano, ocultaba el rostro en el brazo de aquél.
Jardine me vió antes que ella, me hizo una enérgica seña para que retrocediera, e iba a obedecer cuando ella alzó repentinamente la cabeza.
En las dos semanas que no la había visto, el cambio de su rostro era notable. Había perdido el aspecto infantil, que era su principal encanto; los trazos estaban más agudos; los ojos enrojecidos por las lágrimas, y las co-

misuras de la boca tenían un amargo rictus.
Su palidez delataba insomnio y falta de aire, pero dos manchas rojas adornaron sus mejillas al verme, y se levantó con evidente turbación. Mi anciano amigo la detuvo, diciendo:
—No se escape usted, hija mía... Buchanan iba justamente a retraerse... Vamos, niña...
Pero ella, sin escuchar razones, logró libertarse y, con la cabeza baja, pasó como una flecha por mí lado y huyó con velocidad.
Levantóse Jardine y, mirándome con aire de desafío, preguntó:
—¿Qué quería usted?
—Le ruego que perdone mi indiscreción—le dije;—pero la puerta estaba abierta y, dada la confianza que hay entre nosotros...
—Muy bien... muy bien—dijo mi amigo poniendo oído a mis disculpas, y se apresuró a acercar una butaca y a traer la licorera con el «whisky».
Pero yo no tenía ganas de beber. Sentía unos insensatos celos (aunque Jardine podía ser su abuelo), de que hubiera ido Joy a su casa cuando no quería venir a la mía.
El recuerdo de su luminosa cabeza apoyada en el brazo de él, más el convencimiento de que había acudido a buscar consuelo a sus penas, me producían un dolor intolerable. Jardine me estuvo contemplando largamente y, por fin, me dijo con bondad:
—Vaya... dígame con franqueza lo que le trae.
Sin reflexionar, pregunté:
—¿Por qué lloraba Joy?... ¿Por qué ha venido aquí?
El anciano, con desesperante calma, añadió agua a su «whisky» y después dijo:
—Ha venido aquí la pobrecilla porque no tenía nadie a quien acudir... Tomó un sorbo del licor y mirándome por encima del vaso, añadió: —Naturalmente, le supongo a usted enterado de lo ocurrido.
—Supone usted mal... ¿qué ha pasado? He visto un cartel anunciando que la casa está por alquilar, pero...
—El gran Augusto ha puesto pies en polvorosa—interrumpió Jardine.—Se fugó anteochoche, dejando unas líneas para advertir a su hija que no volvería más. El muy canalla está entrapado hasta los ojos y sin nada con que hacer frente a los acreedores.
—¿Quiere usted decir que su mar-

cha... es definitiva?—pregunté en tono de incredulidad.
—Sí.
—¿Y que ha abandonado a... Joy?
—Sí.
—¿Dejándola sola, sin dinero?...
—Sí, y llevándose todo cuanto tenía algún valor. Y, por lo que ella ha dicho, el mobiliario estaba ya embargado para pagar el alquiler.
—Eso es una infamia!—exclamé levantándome de un salto.—¡Ese bandido merece ser azotado!
El anciano contestó con un signo de aprobación:
—¿Qué se ha de hacer ahora?—prosegui.—No se puede dejar sola a esa criatura... ¿Dónde ha de vivir?
Jardine me dirigió una penetrante mirada, a la que respondí azorado:
—Conmigo es imposible... ya lo comprende usted, yo estoy dispuesto a hacer cuanto pueda por ella; pero hay cosas...
El buen viejo me dió amistosas palmaditas en el hombro, diciendo afectuosamente:
—Ya comprendo, querido Buchanan, ya comprendo. No soy tan tonto como parezco. Mis ojos, aunque miopes, ven más de lo que muchos suponen, y por

eso sé por qué usted no puede ampararla, y por qué ella acude a mí, porque sabe que yo comprendo la situación y con todo el alma me compadezco de ambos.
Era inútil tratar de hacerme del todo entendido, y, además, sentía un ligero alivio al saber que alguien había comprendido mi sufrimiento.
Mi buen amigo prosiguió:
—Ya hace tiempo que lo advierto, antes de que ella me lo dijera, el presentimiento desde el primer momento en que vino, después de la tempestuosa entrevista con usted... ¡Dios me valga! ¡Qué lástima que estas cosas no puedan evitarse!
Y mirando el retrato de su esposa que estaba sobre la chimenea, prosiguió:
—Y lo peor es cuando se da con la chica como Joy... toda corazón y de pulso... Me gustaría saber lo que pasa de ella... Temiendo estoy que, dado el genio, por salir del atolladero será capaz de casarse con el primero que le presente, y arrepentirse después de lo que le quede de vida.
Por fin encontré mi voz para decirle:
—Según parece, ya da usted por per-

Edición d...
Año XXXV
BUR...
Sábado 10 novi...
NÓNICA DE...
LOS SUCESOS D...
hora resulta...
Asturias, e...
cabe nada...
inocente.
de más min...
do en las...
que los socia...
arrando desde...
el Poder, y q...
culpa de la...
lan, y que...
demás minist...
to a los soc...
utilizado en...
to pasado.
ero la verdad...
bera, el Gob...
per debió ha...
a los socia...
aplicarles la...
manifiesto...
«era mult...
pero las m...
El señor...
recortes de...
se llaman l...
bles al enton...
Gobernación...
a pesar de...
publicando...
ara en un pa...
heran un ad...
señor Sampo...
diendo...
encargado de...
Consejo, ya p...
armas los...
menos que p...
nerno fué qui...
er a los que...
armamentos.
no es el re...
de el Gobier...
sino que tan...
diputados...
confianza a u...
equilibrante...
ese la revoluc...
reprimirla, si...
mpo a ello...
ero parece q...
no se apro...
se han apro...
que se decia...
nistros en los...
dos semanas.
En Madrid los...
curado como...
riendo y sus...
no se quier...
sucedos de A...
impres que lo...
cotizando...
sus dineros...
ciudades obrer...
acionando, a...
pos de sus dir...
arzelados y...
participar en...
No se toman...
rias que haga...
reveladas; l...
estado de gu...
pédicos claud...
pas subversiva...
aja por esos...
infinidad...
N. T. contin...
sus dirigentes...
apado en los...
urgente de...
a socialistas...
nistas. En fat...
con unos...
dejarán de m...
de instigar a...
a que usen...
de está perdie...
en debate...
ngra medida...
fin a la pesa...
evitando sobre...
EMI...
para la viud...
Guardia c...
LA CAJA D...
MUNICI...
Isaac Martíne...
Emeterio Alon...
Total...
EL BANCO...
CREDIT...
Felipe Barri...
para la viud...
de...
CAJA DE AH...
NICI...
Isaac Martíne...
Emeterio Alon...
Total...
LEA USTED...
EL CA...